

27 de mayo de 2024

Una España más próspera en una Europa más integrada

Tribuna del gobernador publicada en el especial 38 aniversario de Expansión

Pablo Hernández de Cos, gobernador del Banco de España

La economía española mantuvo un crecimiento notable tanto en 2023 como en la parte transcurrida de 2024, y las perspectivas son favorables a pesar del entorno de elevada incertidumbre. No obstante, nuestro país sigue enfrentándose a retos estructurales de profundo calado, que dificultan desde 2007 la convergencia sostenida hacia los niveles de vida de la eurozona. Entre estos retos destacan la pobre dinámica de la productividad y la baja tasa de empleo. En concreto, la productividad por hora trabajada en España se ha mantenido desde 2008 entre un 10 y un 15 % por debajo de la del área del euro. En cuanto a la tasa de empleo, esta se encuentra 4,5 puntos por debajo de la de la eurozona. Esta brecha negativa refleja principalmente una elevada tasa de paro (11,8 %) que, pese a la notable reducción de los últimos años, continúa duplicando la de la Unión Europea (UE). Otros retos significativos son la existencia de bolsas de vulnerabilidad económica en algunos colectivos, relacionadas en gran medida con las dificultades de acceso a la vivienda y al empleo, y la lucha contra el cambio climático.

Asimismo, la economía española presenta importantes vulnerabilidades, entre las que destacan el desequilibrio fiscal y la elevada deuda pública. Así, a finales de 2023 la deuda pública se situó en el 108 % del PIB, nivel históricamente muy elevado y más de 30 puntos por encima del promedio de la eurozona. Por su parte, el déficit público muestra un elevado componente estructural y ha empeorado desde la pandemia, situándose ya en un 3,7 % del PIB.

Para la corrección de estos retos estructurales y vulnerabilidades resulta necesario aplicar, de forma simultánea, una ambiciosa agenda nacional de reformas estructurales implementada de manera consistente a lo largo del tiempo y un plan de consolidación presupuestario de medio plazo que refuerce la sostenibilidad de las finanzas públicas. Ambos elementos deberían basarse en amplios consensos económicos, políticos y sociales para garantizar su orientación de medio plazo, su sinergia y su credibilidad.

Entre los principales puntos que integrarían la agenda de reformas destacan:

- Mejorar el crecimiento y la demografía empresarial mediante la reducción de la carga regulatoria, la promoción de la unidad de mercado, el replanteamiento de algunos umbrales regulatorios y la mejora del acceso a la financiación no bancaria.

- Aumentar el capital humano a través de una revisión profunda de nuestro sistema educativo que permita impulsar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, mejorar la excelencia y la reacción del sistema universitario a la demanda y aumentar la FP dual, complementada por la formación continua de los trabajadores.
- Promover la inversión y la innovación empresarial, mejorando la eficiencia de los incentivos fiscales a la innovación, fomentando el desarrollo de los mercados de capital riesgo y seleccionando rigurosamente los proyectos de inversión de los fondos europeos NGEU.
- Incrementar la calidad de las instituciones y la confianza en ellas mediante el impulso de la eficacia y la eficiencia de las Administraciones Públicas, incluido el sistema judicial, sobre la base de una mayor evaluación de las políticas públicas.
- Afrontar con decisión los problemas del mercado laboral español mediante una revisión de las políticas activas que mejore la empleabilidad de los trabajadores. Respecto a las políticas pasivas, las prestaciones por desempleo deben ofrecer una adecuada protección a los parados, sin perjudicar la búsqueda de empleo o la movilidad laboral. Específicamente, para favorecer la necesaria reasignación del empleo es preciso mejorar la definición de las causas objetivas de despido y reducir la incertidumbre en estos procesos. Asimismo, la negociación colectiva debe permitir que las condiciones laborales –incluyendo la jornada laboral– puedan adaptarse con flexibilidad a las circunstancias de cada empresa.
- Mejorar el acceso a la vivienda, especialmente entre los más jóvenes, con medidas que tengan un horizonte temporal amplio, involucren a las distintas Administraciones Públicas y pongan el foco en el estímulo de la oferta de vivienda. Igualmente, se deberían evitar aquellas medidas de corto plazo, como los controles de precios, que pueden generar efectos negativos sobre la oferta en el medio plazo.
- Abordar la lucha contra el cambio climático y la transición hacia una economía más sostenible con la adaptación de una estrategia de mitigación ambiciosa, temprana, ordenada y predecible. Una estrategia que debería ser, además, global para resultar eficaz. En España, esto requerirá el despliegue masivo de fuentes de energía renovables y apostar decididamente por las ganancias de eficiencia energética. Debe prestarse también una especial atención a mitigar los efectos distributivos.

Con respecto al diseño y ejecución del plan de consolidación de medio plazo, este debería ajustarse al nuevo marco fiscal de la UE y contemplar, por el lado del gasto público, un aumento de su eficiencia. Por el lado de los ingresos, es crucial realizar una revisión integral del sistema tributario. Asimismo, en caso de que deba activarse la cláusula de salvaguarda incluida en la reforma del sistema de pensiones para equilibrar los ingresos y los gastos, habría que tratar de evitar un ajuste basado exclusivamente en un aumento de cotizaciones sociales, por sus potenciales efectos perjudiciales sobre el empleo y la competitividad. Adicionalmente, para evitar que la consolidación fiscal penalice el crecimiento económico en el corto plazo, resulta esencial una selección rigurosa de los proyectos de inversión, incluidos los financiados con fondos NGEU.

En cualquier caso, la agenda nacional de reformas económicas que España necesita ofrecerá un mayor rendimiento si viene acompañada de una mayor integración económica en Europa. El mundo es hoy más complejo e integrado que el que vio nacer el Mercado Único Europeo o la propia Unión Económica y Monetaria (UEM): la competencia económica y geopolítica entre los distintos actores globales es mayor, lo que hace más necesario que la UE saque el máximo rendimiento de la escala que puede alcanzar si profundiza en su integración. Las vías para alcanzar este objetivo son un mercado único más integrado y una UEM más completa.

Europa se está quedando atrás en términos de dinamismo económico con respecto al resto de grandes economías del mundo y España lleva ya más de una década sin conseguir mantener una senda de convergencia sostenida en renta per cápita con el resto de nuestros socios europeos. Revertir estas tendencias requerirá ambición y grandes acuerdos políticos que permitan sostener en el tiempo las reformas necesarias.